



E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Grado en Economía

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		EVIDENCIAS				
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	1. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico) 2. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	Indicadores				
		Total de PDI		Puntuación	196	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	58.67%	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	76.53%	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	75%	
		I.RH2.04	Tasa de PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
					CU	15.31%
					TU	38.27%
					CEU	2.04%
					TEU DOC	1.53%
			TEU	3.06%		
			PCD	7.65%		
			PAD	8.67%		
			PA			
			PC			
			Asociados/as	21.43%		



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

<p>3. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.</p> <p>4. Perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a las prácticas externas.</p> <p>5. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado.</p> <p>6. Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).</p>	I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	Visitantes	
				Otros/as	2.04%
				CATEGORIA	%
				CU	14.17%
				TU	45.93%
				CEU	2.06%
				TEU DOC	.64%
				TEU	1.78%
				PCD	8.14%
				PAD	9.12%
				PA	
				PC	
				Asociados/as	15.19%
				Visitantes	
Otros/as	1.93%				
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	Puntuación	1279		
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	Puntuación	664		
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	Puntuación	300		
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	Puntuación	4.04		



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

7. Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

SIGLAS DE LOS CUERPOS DOCENTES

- CU- Catedrático/a de Universidad
- TU- Titular de Universidad
- CEU- Catedrático/a de Escuela Universitaria
- TEU DOC- Titular de Escuela Universitaria- DOCTOR
- TEU- Titular de Escuela Universitaria- NO DOCTOR
- PCD- Profesor/a Contratado Doctor/a
- PAD- Profesor Ayudante Doctor
- PA- Profesor/a Ayudante
- PC- Profesor/a Colaborador/a
- Asociados/as
- Visitantes
- Otros/as

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

En el informe de Reacreditación se señalaba que seguía sin haberse implantado un sistema de evaluación del profesorado (DOCENTIA). Este sistema ya se ha implantado como puede observarse en el siguiente cuadro.

PROGRAMA DOCENTIA							
2012-13	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València	MUY ALTA	Comisión de Profesorado-grupo de trabajo Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado	2012	El Consejo de Gobierno de la UV ha aprobado el PROGRAMA DOCENTIA (29 de	Finalizada

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

				Consejo de Gobierno de la UV		Septiembre de 2015)	
		Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV		Equipo Rectoral Vicerrector responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV	2015		
		Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO		AVAP ANECA	Octubre 2015	Aprobado 2016	FINALIZADO
		Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2016-17	2018-19	Finalizada la fase piloto y modificado el Manual de Evaluación para su implantación con carácter obligatorio (aprobado por Consejo de Gobierno de 17 de diciembre de 2019)
		Fase 5- Implantación definitiva		Unidad de Calidad Profesorado Servicio de Recursos Humanos	2019-20		Se está realizando la 3ª evaluación de acuerdo con el nuevo Manual
		Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA		AVAP ANECA	Indeterminada		

COMENTARIOS:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

La estructura académica se adecua las necesidades del programa formativo del Grado en Economía. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado del curso 2020-21 distinguiendo por categoría docente y porcentaje de créditos que imparten.

- El porcentaje de Catedráticos y **Catedráticas** implicados en el título en el curso 2020-21 fue de 15.31% (dato que ha aumentado en 8 puntos porcentuales desde 2016, fecha de la última Reacreditación), debido a que el profesorado ha promocionado. El colectivo de catedráticos imparte el 14.1% de los créditos.
- La mayoría del profesorado que imparte docencia en el grado es Titular de Universidad, siendo el 38.27% del profesorado e imparten el 45.93% de los créditos en el curso 2020-21. Se observa que el aumento del peso relativo del cuerpo de catedráticos tiene como contrapartida la pérdida de peso del cuerpo de titulares de universidad. Esto es consecuencia del proceso natural de promoción de un cuerpo a otro y de la existencia de la tasa de reposición.
- El colectivo de profesores con categoría de Catedráticos de Escuela Universitaria no es muy numeroso en el Grado de Economía. Además, es un colectivo que se mantiene estable en la medida en que no se promocionan estas plazas; tanto el porcentaje de profesores CEU (2.04%) como el de créditos que imparten en la titulación de Graduado/a en Economía (2.06%) es reducido y prácticamente igual al de años anteriores.
- Los Titulares de Escuela Universitaria con el grado de doctor ocupan también un porcentaje reducido (1.53%) debido a que los integrantes de este colectivo están promocionando a la figura de Titular de Universidad. El total de créditos impartidos por profesorado TEU doctor es 6.64%
- Los Titulares de Escuela Universitaria sin el grado de doctor son una minoría, representan el 3.06% del total del profesorado de la titulación, impartiendo un 1.78% de los créditos. Esta es una figura que siempre ha sido minoritaria en el Grado de Economía pues los Departamentos con más presencia en la docencia del Grado no la han utilizado prácticamente nunca para la contratación del personal.
- El colectivo de Profesores Contratados Doctores y de Profesores Ayudantes Doctores tiene una presencia menor, un 7.65% y un 8.67% respectivamente. El porcentaje de créditos de la titulación que imparten estos dos colectivos es del 8.14% y del 9.12% respectivamente en el curso 2020-22.
- El porcentaje de profesores asociados es del 21.4%, una cifra que ha aumentado en más de 6 puntos porcentuales el último año, probablemente como efecto de la pandemia pues lo años anteriores se mantenía estable.
- No hay profesorado ayudante ni profesorado visitante.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Otros indicadores sobre la adecuación del personal académico son las tasas de PDI funcionario y las tasa de PDI doctor. La tasa de PDI funcionario es del 58.67% una cifra que ha caído en 10 puntos porcentuales el último año fruto del intenso proceso de jubilaciones que, al igual que el resto de funcionarios, se viene produciendo en la UV y que probablemente uda la pandemia ha acelerado.

El porcentaje de doctores sobre el PDI se ha mantenido prácticamente estable en los últimos cinco años ya que las jubilaciones se han cubierto con ayudante doctores (se ha duplicado su peso). Es importante destacar que hay profesorado asociado que son doctores y doctoras, pero no podemos conocer el número exacto, ya que para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, por ello en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todo el profesorado asociado, ya que la mayoría consiguen el título de doctor y doctora y no lo notifican a las bases de datos de profesorado.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

Por otro lado, consideramos que la relación del estudiantado con el profesorado es adecuada para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que en el curso 2020-21 había 940 estudiantes matriculados y matriculadas e impartieron docencia 196 profesores y profesoras de la Universitat de València.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de la UV y en concreto en el Grado de Economía reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios. En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento Fundamentos del Análisis Económico y de los Departamentos de Economía Aplicada I y II. El profesorado que imparte docencia en este grado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

En el caso del profesorado asociado que imparte docencia en la titulación, están cualificados y tienen una gran experiencia profesional relacionada con el ámbito de estudio.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL			
	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
Curso 15-16	1193	650	211
Curso 16-17	1148	612	201
Curso 17-18	1126	589	227
Curso 18-19	1239	667	250
Curso 19-20	1239	674	293
Curso 20-21	1279	664	300

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado funcionario (Catedrático/a de Universidad y Titular de Universidad).

Si realizamos un análisis de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos de trienios y quinquenios hay subido ligeramente, pero lo que destaca de manera sobresaliente es el crecimiento en el número de sexenios que ha subido de 211 a 300 en los últimos 5 años lo que es reflejo de la intensa labor investigadora del profesorado del Grado en Economía.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

El perfil del personal académico es adecuado, puesto que los *curriculum vitae* son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias. Cuenta con profesores de reconocido prestigio que están presentes en los principales centros de gestión y de estudios (Banco de España, Moncloa, BBVA Research, Comisión Europea, fedea, IVIE), realizando gran transferencia de conocimiento a la sociedad, y narrando en primera persona al estudiantado sus experiencias profesionales como economistas.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Perfil del personal académico (personas encargadas de la tutorización académica) asignado a las prácticas externas.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Estudios, el GRADO en Economía oferta una asignatura denominada Prácticas Profesionales de 12 créditos y con carácter optativo.

El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el grado. Este módulo tiene por objeto que el futuro egresado/a conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de las artes y el patrimonio, dejando a su elección si lo hace de un modo más teórico o más práctico.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en la universidad, y en concreto en este grado, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Teniendo en cuenta el Reglamento de Prácticas Externas de la Universitat de València (<http://www.adeituv.es/practicas-en-empresas/tutor-academico/funciones-del-tutor/>), el personal académico que tutoriza tienen las siguientes funciones:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas en coordinación con el tutor y la tutora de la entidad colaboradora.
- Facilitar al estudiante el calendario de tutorías para el seguimiento de las prácticas.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado y emitir la correspondiente calificación cuando se trate de prácticas curriculares.

Para adecuar el perfil del profesorado y para fomentar el correcto desarrollo de estas funciones, la Universitat de València está desarrollando en los últimos años una serie de acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de las prácticas externas por mediación de su Fundación Universidad-Empresa, ADEIT. En este contexto, el proyecto sistema para la



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Evaluación y Acreditación de los Tutores y Tutoras de Prácticas Externas pretende aumentar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.

Para ello se ha configurado un sistema innovador para la evaluación y acreditación de los tutores y las tutoras de prácticas externas y que contiene los siguientes elementos:

- Un modelo de calidad de tutoría de las prácticas externas universitarias.
- El curso "Docencia y gestión de la tutoría de prácticas externas".
- Un sistema para la evaluación de los tutores y tutoras de prácticas externas.

Este proyecto considera que **el modelo de calidad** de la tutoría de prácticas se basa en cuatro momentos esenciales: la preparación de la práctica, la preparación del estudiante, el seguimiento de la práctica y la evaluación de la práctica.

Dicho modelo abarca las mismas dimensiones que el modelo de calidad de las titulaciones de la Universitat de València, que se concreta en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad.

Centrándose en estas dimensiones es importante destacar la de Recursos Humanos, cuyo objeto es evaluar que el perfil, preparación y experiencia de los tutores y tutoras inciden en una buena práctica, y todos ellos conforman una dimensión propia del modelo de calidad.

Otro de los elementos de este programa son los cursos de formación, cuyos objetivos del curso de formación son:

- Mostrar los elementos que intervienen en las prácticas externas universitarias y las principales funciones que desempeña la persona encargada de la tutorización académica y el tutor o tutora de la empresa o institución.
- Proporcionar herramientas y documentos que faciliten el desempeño de una buena tutoría de prácticas.
- Promover el intercambio de experiencias entre el tutor y la tutora académica y el tutor o tutora de la empresa.
- Facilitar el procedimiento de reconocimiento y de acreditación para los tutores y tutoras de prácticas externas.

Por último y teniendo en cuenta el perfil del profesorado, queremos destacar el **Sistema de reconocimiento y acreditación de tutores y tutoras de prácticas externas de la Universitat de València**.

La Universitat de València reconoce la labor que desempeñan los tutores y tutoras de prácticas externas mediante la Mención de Calidad para el profesorado encargado de la tutorización académica y la Acreditación para los tutores y tutoras de empresa o institución.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Anualmente intervienen en las prácticas externas de la Universitat de València más de 6.000 tutores y tutoras, de los que 1.200 son tutores/as académicos/as y 4.800 tutores y tutoras de empresa o institución.

El sistema de reconocimiento se sustenta sobre los siguientes ejes esenciales: un modelo de calidad de la tutoría de prácticas, un programa de formación que normalice la tutoría y unas herramientas de ayuda como son el manual y las guías, ADEIT como entidad gestora del sistema bajo la dirección del vicerrectorado de la Universitat de València con competencias en las prácticas externas y del Consell Social, un comité técnico que valora las solicitudes presentadas por los tutores y las tutoras.

Objetivos del sistema:

- Mejorar la calidad de las tutorías de las prácticas externas.
- Reconocer el buen ejercicio de la labor tutorial.
- Proyectar la cultura de la calidad en la sociedad y en la propia universidad.

TUTOR Y TUTORA DE EMPRESA

Por otro lado, el tutor de empresa tiene una formación específica, en este caso deben tener una formación acorde al puesto de trabajo que desempeñan y a la práctica que va a desarrollarse, aspectos que quedan claramente determinados en los convenios de prácticas que desarrollan los estudiantes.

Como se ha comentado anteriormente, el proyecto para la evaluación y acreditación de los tutores de prácticas externas, también son destinatarios los tutores de empresa.

Las funciones de los tutores de empresa son:

- Establecer el programa de prácticas de común acuerdo con el tutor académico, así como aquellas modificaciones que puedan ser necesarias para el adecuado desarrollo de la práctica y atender las posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de las prácticas.
- Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el programa de prácticas.
- Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.

En el plan de estudios del Grado en Economía se especifica que el trabajo fin de grado es obligatorio y se computa con 12 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión propia de un artículo académico.

Teniendo en cuenta las características de este módulo y el Reglamento Regulador de los Trabajos fin de GRADO de la Universitat de València (<http://www.uv.es/=sgeneral/Reglamentacio/Doc/Estudis/C61.pdf>), los trabajos de fin de grado contarán por lo menos con un tutor o tutora que supervise la tarea del alumnado. Los tutores del Trabajo Fin de Grado tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación.

A este respecto, la Comisión de Trabajo de Fin de Grado de la Facultat d'Economía ha elaborado unas directrices para la asignación de tutores a los distintos TFG de cada titulación. Para ello, cada uno de los Departamentos y de forma anual manifiesta las áreas de conocimiento en las que puede ofrecer la tutorización del TFG, así como el personal que en POD tiene asignado TFG. A modo de ejemplo, el Departamento de Fundamentos de Análisis Económico, que es uno de los que más docencia imparte en el Grado, prácticamente todo el personal tiene asignado TFG. Se quiere facilitar que el abanico de temas sea lo más amplio posible así como el de tutores. Se establece un máximo de TFG por profesor. Posteriormente, a los estudiantes se les envía esta información, indicando el número de profesores por cada área de conocimiento y para cada titulación. La asignación se realiza por subasta, de forma que los estudiantes, todos reunidos en un foro van eligiendo área de conocimiento en el que realizar el TFG por estricto orden de nota media de su expediente académico cerrado a fecha fijada por decanato.

En el caso de estudiantes ERASMUS, que están realizando las prácticas y el TFG en el extranjero, también se les tutoriza desde la Facultat d'Economia a través de la WEB.

Si el trabajo de fin de grado se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un tutor o tutora que, en calidad de tutor externo o tutora externa, ha de colaborar, junto con el académico, en la definición del contenido del TFG y en su desarrollo. El tema del trabajo se establece de común acuerdo



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión del Trabajo Fin de Grado organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

El estudiante que pretenda matrícula de honor en el TFG deberá defender públicamente su trabajo. Para ello la Comisión de TFG organizará la constitución de tantos tribunales como haga falta cada curso académico y anunciará las fechas y horas de celebración de los mismos. Los Tribunales solo pueden optar a subir la nota del estudiante presentado o dejar la calificación que tenía antes de su defensa pública, es decir, en ningún caso pueden bajar la nota evaluada por el profesor.

Los tutores cuentan con una rúbrica (disponible en la web) para la valoración de los TFG así como de unas Recomendaciones para el profesorado en la gestión de trabajos fin de grado

(<https://www.uv.es/uvweb/economia/es/estudios-grado/trabajo-fin-grado/trabajo-fin-grado-1286012475274.html>).

6-Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

El título de Graduado/a en Economía se implantó en el curso 2010-11, aunque en este informe nos vamos a centrar en los datos del 2020-21.

Antes de analizar los resultados de las encuestas, es importante comentar que el cuestionario de evaluación del profesorado se ha modificado, ya que se ha adaptado al Manual para la Evaluación de la Actividad Docente (PROGRAMA DOCENTIA) que actualmente está en fase piloto.

La encuesta consta de 14 ítems, distribuidos en los siguientes bloques:

- Materiales y guía docente
- Metodologías docentes
- Coordinación
- Actitud
- Atención de estudiantes

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS**

- Evaluación
- Global

En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

A continuación, se analizan los bloques de la encuesta:

En el bloque de **Materiales y Guía Docente** el resultado es positivo, ya que se alcanza un valor de 4.09 (en la media de la Universitat de València) y semejante al de cursos anteriores.

En este bloque se valoran dos aspectos. Primero, *se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente*, ha obtenido un 4.28, estando en la media de la UV (4.3); y segundo, *si el material de estudio te ha facilitado el aprendizaje*, que obtiene un 3.89, unas centésimas por debajo de la media de la UV que es de 3.94.

En el bloque **Metodología docente**, la puntuación media del grado en Economía es del 3.94, en la media de la UV (3,91) y superando la puntuación del curso anterior en el que se alcanzó la puntuación de 3.76. Destacamos que la puntuación media en este bloque ha ido mejorando año tras año.

Este bloque consta de cinco ítems: a) explica con claridad los conceptos que incluye cada lección; b) la estructura de las actividades es clara, lógica y organizada, y se subrayan los aspectos más relevantes; c) fomenta la participación en las diferentes actividades; d) potencia el trabajo autónomo de los y las estudiantes; e) la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura. En todos ellos se obtiene una valoración semejante a la universidad y se viene mejorando en los últimos años fruto del trabajo coordinado de la CAT, coordinadores de curso y profesores.

En el bloque de **Coordinación**, en el que se valora si el trabajo de este profesor/a se integra satisfactoriamente con el trabajo realizado por otros profesores/as, la valoración es de 3.99, prácticamente igual a la media de la Universitat de València (4.02). Este ítem ha ido mejorando progresivamente en los últimos años.

En el bloque **Actitud**, la puntuación obtenida es 4.38 también en la media de la UV (4.44), Este bloque es el que obtiene la puntuación más alta. Para valorar la actitud del profesorado los estudiantes responden a dos preguntas: a) es respetuoso



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

o respetuosa con los y las estudiante, y b) es accesible y está dispuesto o dispuesta a ayudarnos. La valoración de estos aspectos es de 4.47 y de 4.30 respectivamente. Estos valores son similares a los obtenidos por la titulación desde su implantación y consideramos que reflejan el alto grado de satisfacción de los estudiantes en este aspecto.

En el bloque **Atención a alumnos**, se pregunta al estudiante si le ha resultado útil la atención tutorial recibida del profesor o profesora. La valoración es el 4.18 siendo prácticamente igual a la media de la UV (4.21). Esta valoración se viene manteniendo en estos valores en los últimos años.

En cuanto a la **Evaluación**, se valora concretamente si el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas. La puntuación obtenida es de 4.06, que coincide exactamente con la media de la UV. Al igual que el bloque anterior, esta valoración es semejante a la de años anteriores.

La valoración **Global** se realiza a través de dos parámetros: a) *recomendaría esta asignatura a otros estudiantes* y b) *recomendaría este profesor a otros estudiantes*. En ambas la puntuación obtenida es del 3.9 y 3.92 respectivamente, siendo prácticamente idénticos a la media de los grados de la UV que se sitúan en 3.97 y 3.98, y han mejorado desde la implantación de la titulación.

A continuación, se presentan los datos relativos al programa DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS****Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación**

Valoración		Convocatoria		Convocatoria	
		2019-2020		2020-2021	
		%	N	%	N
Sin evidencias suficientes (no evaluado/evaluada)		0	0	2.44	1
Nivel básico NO FAVORABLE		3.45	1	2.44	1
Nivel básico FAVORABLE	1	10.34	3	14.63	6
	2	0	0	0	0
	3	6.90	2	14.63	6
	4	44.83	13	26.83	11
	5	34.48	10	39.0	16
Profesorado de la titulación evaluado			29		41
Informes de responsables emitidos por la titulación		100	29	100	41

Hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores, es decir, el profesorado que se somete al proceso de evaluación en la convocatoria 2019-20, es evaluado desde el curso 2014-15 hasta el 2018-19.

Los resultados de la evaluación del profesorado con el DOCENTIA son muy satisfactorios. Más del 75% del profesorado obtiene una valoración de 4 ó 5 (en una escala de 1 a 5) en los dos años que lleva implantado. De los 29 profesores evaluados en 2019-20 y de los 41 en el curso 202-21, sólo un profesor cada año obtuvo un informe no favorable.

**DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS****7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.**

En la renovación de la acreditación EN 2016 el bloque de Personal Académico fue valorado como ADECUADO. No se han producido cambios relevantes en el personal académico. Como se ha comentado previamente, en el informe definitivo de renovación de la acreditación del Grado en Economía se valoró como Adecuado el Personal Académico de la titulación (Criterio 4). Se mencionaba que "la vinculación del TFG y las prácticas externas que, además son tutorizados ambos por el mismo profesor, puede condicionar el desarrollo y adquisición de las competencias propias del TFG a las características y evolución de las prácticas disponibles". Este aspecto aparece como más flexible en la guía docente pues también se ofrece la opción de un trabajo que no esté vinculado a las prácticas (trabajo de investigación corto o revisión de la literatura del estado de la cuestión elegida). En el informe de Reacreditación se señalaba que seguía sin haberse implantado un sistema de evaluación del profesorado (DOCENTIA). Este sistema ya se ha implantado como puede observarse en el siguiente cuadro.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.	X				



DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.	X				
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).		X			
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

PUNTOS FUERTES

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.
Perfil satisfactorio del personal académico (tutores académicos) asignado a dichas prácticas.
Perfil satisfactorio del personal académico asociado a los Trabajos Fin de GRADO.
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado en la media de la UV.
Se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE